CIUDAD REAL

Abril 30 VIERNES Año de 1920

Año X.—N.º 2.788
EJEMPLAR: 10 CÉNTIMOS

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

CRÓNICA

"El Financiero„ en Ciudad Real

Nuestro Redactor Jefe y Director interino don Miguel Ruiz inicia su colaboración en la importante revista madrileña El Financiero, *de la cual es Delegado en esta provincia, con la siguiente crónica:*

Líneas prévias

Honrado por el director de *El Financiero* con la representación de tan importante y prestigiosa revista en esta capital manchega, cúmpleme expresar mi más vivo reconocimiento al señor Ceballos Teresi por el mérito que hace de mi insignificancia incluyendo mi obscura y modesta firma en estas columnas donde con tanta copia de doctrina como galanura y amenidad de estilo brillan y enseñan todas las semanas plumas maestras en los árduos y complejos problemas de la Economía, la Técnica y la Sociología.

Sin los cariñosos y porfiados requerimientos del señor Ceballos y sin el ilimitado crédito de benevolencia que en nombre de sus ilustrados lectores me abre hidalga y generosamente, no se atrevería el último periodista provinciano, farfullador de artículos y reportajes efímeros, á dar su nombre al elenco de ilustres redactores y colaboradores de esta publicación, la de mayor solvencia en el múndo de los negocios que se publica en lengua castellana.

Pero..... alguien ha de ser quien de este pedazo de Mancha, hidalgo por su ejecutoria y opulento por la exhuberancia de su producción informe á los lectores de *El Financiero*; bien seguro de que si torpes y desmañadas resultasen mis correspondencias, la culpa no seria de quien respetuosa y timidamente con las vacilaciones y titubeos de la iniciación sube á esta tribuna, sino de quien tuvo la gentileza nunca bastante agradecida ni pagada de presentarme ante vosotros cogido de su mano.

Y hechas estas leves digresiones preliminares vamos á desflorar unos cuantos temas de los que mas principalmente suscitan hoy la atención y el comentario de nuestra provincia.

El azote de la langosta

El campo ofrece la sensación magnifica de un amplio, dilatadisimo, inbarcable mar de esmeralda. La cosecha de cereales es ópima como jamas se conoció. Si mayo abona con sus apetecidas lluvias, no habrá graneros suficientes para guardar el trigo y la cebada que se recolecten. Se mecen lujuriantes y prometedores los sembrados y sin embargo tiemblan medrosos los labradores. Una pesadilla los trae inquietos y como descorazonados.

¡La langosta! Endemica en esta provincia, cada primavera hace su fatidica aparición malogrando las esperanzas y las ilusiones del agricultor. Pesa la terrible plaga sobre esta provincia como una desconcertante y trágica fatalidad Lainvasión alcanza á 12000 hectáreas, comprendidas en 25 términos municipales. La ley de Plagas, vieja é inadecuada, es impotente para exterminar este germen mortifero, ya extinguido en cualquier nación medianamente civilizada. No rinde recursos bastantes para la tenacisima campaña que la invasión reclama, ni impone sanciones severamente eficaces para los labradores remisos ó poco celosos de su observancia. Asi las Juntas locales de Plagas se debaten entre la rutina y la esterilidad.

Faltos de espíritu colectivo y sin ninguna confianza en el esfuerzo propio, los labradores manchegos todo lo fian á la acción tutelar de los Gobiernos, pidiendo y esperando la concesión de créditos mezquinos y tardíos, como el de 500.000 pesetas pendiente de aprobación en el Senado, cuya ineficacia salta á la vista por tener que distribuirse entre todas las regiones invadidas, alguna de las cuales como Extremadura cuyo infesto se extiende á 60.000 hectáreas apenas si podrían con la totalidad de dicha consignación extinguir radicalmente la plaga.

Si *El Financiero* consiguiera la inmediata reforma de la Ley de Plagas, en sentido de mayor expeditividad y eficacía, tema de antiguas y vigorosas campañas sostenidas por el diario EL PUEBLO MANCHEGO habría llegado la tan suspirada redención de la Agricultura regional.

Porque el asunto es transcendental y sugeridor no queremos agotarlo hoy.

Minería

Muy floreciente es la situación de la "Sociedad Electro Carbonera», domiciliada en Madrid—Atocha, 113—con un capital de 630.000 pesetas, dividido en 630 acciones de 1.000 pesetas. Explota la mina de hulla de su propiedad titulada «Valdepeñas» en la cuenca minera de Puertollano. Sus instalaciones son sumamente perfectas tanto para la extracción como para la clasificación y lavado de sus carbones que son muy estimados en el mercado. Tiene tres capas que explota actualmente, tres pozos de extracción y ferrocarril de vía ancha, siendo uno de los negocios más importantes de dicha cuenca.

También se ha constituido la "Sociedad Hullera San Esteban„ para explotar varias minas y demasía en la citada cuenca. habiendo empezado recientemente la perforación de un pozo circular para buscar la primera capa que esperan cortar á unos 150 metros de profundidad.

Plomos

En los negocios de plomos también se nota animación producida por los curses tan altos que tiene en el mercado este mineral los cuales han llegado á pasar de 50 libras. La sociedad belga "La Romanilla„ que explota un importante grupo en el término de Brazatortas ha aumentado sus trabajos considerablemente embarcando en el primer trimestre del presente año más de 100 toneladas de plomo y esta cifra habría sido mayor de no haber tropezado con la escasez de obreros; muy en breve empezará á trabajar en otras minas que tiene en propiedad pues haaumentado su capital social y proyecta fusionarse con una importante sociedad que explota negocios mineros en Linares y en Espiel.

Ferrocarriles

Los ingenieros industriales señores Arévalo y Pascual estudian un ferrocarril económico de Ciudad Real á Piedrabuena, utilizando la carretera existente — 25 kilómetros — que de construirse como es de esperar dado el entusiasmo que la idea ha despertado en los pueblos de los Montes, impulsaría notablemente la riqueza de aquella comarca—el granero de la provincia—hoy estática por falta de vías de comunicación.

El presupuesto de gastos se calcula en 2.000.000 de pesetas que cubrirá seguramente el capital de los pueblos beneficiados por el proyectado ferrocarril.

Mejoras locales

Para un vasto plan de reformas todavía no ultimado, piensa el nuevo Ayuntamiento de Ciudad Real, integrado por personas de gran prestigio y reconocida solvencia, promover un empréstito cuya cuantía determinará el volúmen de las mejoras locales á que se destina.

Las obras del abastecimiento de agua y alcantarillado, en construcción y la próxima llegada de un Regimiento de artillería pesada, de nueva creación, imponen á Ciudad Real el inexcusable deber de completar su urbanización, iniciada hace diez años y reorganizar los servicios municipales, perfeccionando los existentes y montando otros no establecidos aún y que son imprescindibles si se quiere alcanzar el rango de capitalidad que todavía no tiene aunque sea sede de un Gobierno civil.

MIGUEL RUIZ.

15 de Abril 1920.

LAS TORMENTAS DE AYER

UNA CHISPA ELÉCTRICA MATA A DOS LABRADORES Y SUS YUNTAS

EN PUERTOLLANO

(POR CORREO)

A las siete próximamente de la tarde de hoy 29. descargó sobre esta población una terrible tormenta, cuyos efectos no han podido ser más desastrosos.

Regresaban del campo los labradores de ésta Froilán Mora Cámara, de 30 años, soltero, natural de esta villa y Antonio Velasco, de 36 años, también soltero, residente en Argamasilla de Calatrava y criado del propietario de Puertollano D. Manuel Molinero, con sus respectivas yuntas de mulas, en ocasión que la tormenta empezó á iniciarse, pero al llegar al sitio llamado el «Zorro» una chispa eléctrica cayó sobre los desgraciados labradores y sus mulas, carbonizándolos á todos.

Unos obreros que casualmente pasaron por aquel lugar, vinieron inmediatamente á avisar á la Cruz Roja y al Juzgado, siendo trasladados en las camillas de la benéfica institución al depósito del Cementerio los cadáveres de los desventurados Froilán y Antonio.

Pedimos á nuestros lectores una oración por sus almas y transmitimos á sus familias la expresión de nuestro sentido pésame.—*Arias.*

EN LA SOLANA

(POR TELÉFONO)

La Solana 30-10 m.

Ayer tarde ha descargado sobre este término municipal una horrorosa tormenta que duró desde las dos hasta después de las cinco.

Varias chispas eléctricas cayeron, derribando algunas paredes é incendiando la cámara de una casa.

Los estragos en los sembrados y en las viñas son monstruosas, calculándose las pérdidas en la mitad de las cosechas de ambos productos.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales ni se recuerda de otro pedrisco tan dilatado y devastador, pues muchas piedras, de las que á la hora que telefoneo existen todavía montones, tienen el tamaño de nueces.

La consternación del vecindario es profunda.—*Luna.*

EN VALDEPEÑAS

Por informes particulares se ha dicho que la tormenta había descargado también su furia sobre Valdepeñas castigando sañudamente aquellos feracísimos viñedos.

Nuestro corresponsal nada nos ha comunicado todavía.

LA GUERRA CONTRA EL ALTO COSTE DE LA VIDA

La manifestación de los zaraguelles y blusones en Nueva York

En Nueva York y otras grandes ciudades de los Estados Unidos se habrán celebrado ayer, manifestaciones imponentes para protestar contra el alto coste de la vida.

El movimiento de protesta, originado en Alabama, se ha extendido á otros Estados de Unión americana y al Canadá.

A diario se fundan Sociedades, cuyos socios se conprometen á no adquirir paños, ni trajes, ni zapatos, ni camisas, ni sombreros, en tanto que sus precios no recobren el nivel que tenían antes de la guerra. En sustitución de esas prendas usarán zaragüelles, blusas, pijamas y sandalias ó alpargatas.

El vicepresidente de la Prensa asociada Mr. Thomas Marshall—dice un despacho de Nuova York—, habló el miércoles en ese Centro vistiendo blusa y zaragüelles, acerca de la necesidad de luchar por todos los medios hasta conseguir el descenso en el coste de los artículos indispensables para la vida.

La Policía de Nueva York ha solicitado permiso para mantener el orden durante la manifestación de los «overalles„, vistiendo zaragüelles y blusas al igual de los protestantes,

El "Overall Club„ de San Luis ha recomendado á sus socios que usen cuellos de celuloide, hasta que desciendan los precios de las telas de hile y algodón.

El reverendo J. C. Brogan, sacerdote metodista, elegido recientemente mayor de Emporia, en Kansas, vestía con zaragüelles y blusa en las ceremonias inaugurales, y los fieles que concurrieron al acto llevaban la misma indumentaria.

El Consejo de la ciudad de San Diego ha dispuesto que sus empleados vistan blusas y zaragüelles, ó pijamas ó trajes de telas económicas.

El Consejo Médico de El Paso ha acordado no comprar en lo sucesivo géneros de paño, hasta después del mes de Agosto.

Los representantes de la Asociación de Veteranos de la Gran Guerra se presentaron á la Comisión de Pensiones del Parlamento del Canadá vistiendo el traje de moda.

En cambio, la Policía de Chicago ha detenido en las calles de aquella ciudad á una joven que se cubría con zaraguelles y blusa, por contravenir los reglamentos municipales, que prohiben á las mujeres llevar trajes masculinos.

La manifestación que habrá desfilado por las calles de Nueva York ayer debía componerse de tres divisiones: la primera, de personas con zaraguelles y blusas, significando la protesta contra el elevado precio de los paños; la segunda, de ciudadanos, llevando sandalias como protesta por el precio del calzado, y la tercera, de muchachas con canastillas, simbolizando la protesta contra el coste de las vituallas.

Después de la manifestación se habrá celebrado un mitin en el Central Park, con asistencia de hombres y mujeres vistiendo el traje consabido.

A esa reunión concurrirían representaciones de la Universidad de Columbia y otros centros, vistiendo zaraguelles y blusas.

El movimiento provocado en los Estados Unidos se extiende á Inglaterra, según afirma el "Daily Mail„. Muchas personas en Londres, entre las cuales figuran comerciantes, banqueros y abogados, se proponen vestirse con blasones y pantalones de faena, gorros y sandalias.

Se supone que en Londres no tardará mucho tiempo en generalizarse este movimimiento de protesta contra el elevado precio de los trajes y el calzado, y que los clubs de la capital británica estimularán con la adopción entre sus miembros de la nueva indumentaria esa explosión del sentimiento público.

Fiesta de la Agricultura

Año IV.—15 de Mayo de 1920

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino; la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria, se honran al dirigirse á todas las entidades agricolas y pecuarias de la Nación, sus congéneres y filiales, invitandolas á que en este, como en los años anteriores, se celebre por toda España, y el mismo día, ó sea el 15 de Mayo, festividad de San Isidro Labrador, la *Fiesta de la Agricultura*, que, como todos recordarán, consiste en la celebración de una Asamblea, en la que se manifiesten públicamente las aspiraciones regionales ó locales de Agricultores ó ganaderos, y que han de traducirse en peticiones concretas á los Poderes públicos, de las que deberán enviar una copia, para su conocimiento, á las entidades que suscriben.

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea, pueden organizarse Concursos de aparatos v Exposiciones de material agrícola, ó bien jiras, excursiones y almuerzos en el campo, algo, en fin que dé mayor explendor á este acto anual de presencia de la riqueza agro-pecuaria nacional, cada vez más necesitada de la fuerza que sólo puede darle la estrecha unión de cuantos viven de la tierra y de la ganadería.

Madrid, 30 de Abril de 1920.

Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Ignacio Girona; Por la Asociación General de Ganaderos del Reino, El Duque de Bailén; Por la Asociación de Agricultores de España, El Marqués de Alonso Martínez; Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, Antonio Monedero.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer

A las siete en punto dió comienzo la sesión de ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Medrano y con la asistencia de los señores Marqués de Casa Treviño, Suero, Cueva, Victor, Gijón, Cruz, Cárdenas, López Haro, (D. Luis y D. Ignacio) Cantero, Acedo Rico, Gónzalez, Bermejo y Aguirre.

Se dá lectura al acta de la anterior sesión y se aprueba.

ORDEN DEL DIA

Se leen varias facturas de obras y servicios municipales.

Se lee un informe del ingeniero jefe Fiel contraste de pesas y medidas dando cuenta de la inspección últimamente girada.

Otro dictamen de la comisión de festejos y música proponiendo la reorganización de la banda municipal y la sustitución del director de la misma, quedando este como subdirector; que la plaza de director salga á oposición dotándola con el haber anual de 3.000 pesetas y la de subdirector con 1.500, que el jurado lo compongan los señores D. Emilio Vega, D. Pascual Marquina, D. Jusfo S. Escribano, D. Nicolas Fernández y D, Pablo Vidal; además se le conceda una gratificación al actual director Sr. Segura de 125 pesetas,

El Sr. Gijon: dice que tenía suma confianza en la competencia del señor Segura, pues cuando se concursó la plaza, votó en su favor y ahora veo que en los 7 años transcurridos la labor del Director no ha sido todo lo fructífera que se esperaba.

Recuerda que asistiendo á un certamen en Albacete como miembro de la Comisión, la banda no quedó á buena altura.

El Marqués de Casa Treviño: Conforme con el dictamen, menos con a base que se refiere á la creación de la plaza de Subdirector.

El Sr. Acedo Rico: Se adhiere á este criterio.

El Sr. Gijón: La Comisión mantiene su dictamen y propone del Sr. Segura para Subdirector y se aprueba.

Se lee otro informe de la Comisión de Policía Rúral sobre guardería.

A continuación se da lectura á una instancia del Secretario Sr. Barragán solicitando la jubilación por el estado de salud en que se encuentra, y despues, á un dictamen de la Comisión de plantillas proponiendo se conceda al Secretario una pensión de 3.006 pesetas; que el Oficial primero de Secretaría ocupe interinamente la plaza del Sr. Barragán, la que se anunciará á concurso por ocho días.

El Sr. Víctor: Teniendo en cuenta el delicado estado de salud del Sr. Secretario esta Comisión pide se apruebe el dictámen.

El Marqués de Casa-Treviño: Conforme, menos con la parte tercera, que trata de que al ocupar la vacante el Sr. Alcázar, el oficial segundo ascienda á la de éste; pues como ha de ser por ocho ó quince días la interinidad basta con que el oficial primero desempeñe la de Secretario.

El Sr. Aguirre: Se adquiere á las manifestaciones del Marqués de Casa-Treviño.

El Sr. Víctor: Esta Comisión, respeta el criterio de las demás Comisiones y deseamos se respete el nuestro.

Después de una extensa discusión se somete á sorteo la enmienda de la tercera parte del dictámen, quedando desechada por 10 votos contra 6.

Se lee una proposición del Sr. López Haro (D. Ignacio) sobre la reparación de una tapia del Cementerio pidiendo se exijan responsabilidades por su falta de solidez al contratista.

Se dá lectura á una proposición sobre la clausura de la Escuela graduada de niños.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Suero: Con motivo de una reciente visita de inspección girada con el Sr. Alcalde y el Inspector, saque la impresión de que aquella escuela no reune las debidas condiciones higiénicas y espero de los señores concejales se apruebe la proposición para inmediatamente clausurar la escuela y hacer la debida reparación.

El Sr. López Haro (D. Luis:) ya que es palpitante la cuestión de subsistencias pregunto si el aceite se va á pagar á precio de tasa ó no.

El Sr. Alcalde: al precio de tasa que es de 18 pesetas no se puede vender, porque como en la capital no hay se trae de fuera, pero se rebajará de su precio actual que es de 27 y 29 pesetas y se quedará en 24.

El Sr. Suero: Ruego á la Presidencia que según la Ley municipal se la impongan multas á los señores concejales que sin causa justificada falten á lasesión.

El Sr. Alcalde: Se tendrá en cuenta.

Se levanta la sesión á las nueve en punto de la noche.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos saludado á nuestro querido amigo D. Avelino Ortíz, párroco de Membrilla.

—Ha regresado á Malagón D. Julio de la Cruz.

—Se encuentra en Madrid D, Emiliano Marales párroco de San Pedro.

—De Santa Cruz de Mudela han llegado D. Enrique del Amo y D. Félix Saez.

—Ha regresado de Madrid D. Enrique Pérez, director de «Vida Manchega».

—Regresó á Madrid, D. Angel Ruiz Ramírez.

—De Madrid regresó D. Heriberto Díaz Ubeda.

—Marchó á Segovia D. Angel Velasco Gil.

—Regresó á Almodóvar del Campo D. José Baos y Viñas.

—De Brazatortas han llegado D. Victoriano Maldonado.

—Regresó á Ballesteros de Calatrava don Melchor Adamez.

Marchó á Villar del Pozo D. Agustín Piedrabuena.

—Regresó á Madrid D. Pedro Heredía.

DE MADRID

Cuartilla suelta

He dicho y demostrado alguna vez que el conde de Romanones no solo había perdido los estribos, sino que todo indicaba que había perdido, también, la cabeza.

En las últimas semanas parecía estar ya que no curado, muy mejorado de su desequilibrio. Más las apariencias son negadas por la realidad. El Conde sigue dando aire á los mayores extravíos.

Hasta hace poco, D. Alvaro, en público, en privado y así en los pasillos de las Cámaras como en salones palatinos, ha sostenido que no podía pensarse de ninguna manera en el decreto de disolución de las Cortes. Y cuando se entregó el poder á Allendesalazar, y no á Dato, fué precisamente, porque aquél y el Marqués de Alhucemas, al ser consultados por el Monarca, aconsejaron que se formara un gabinete que implicara la permanencia de las Cortes y que no se comprometiese la vida de éstas ni aun con la promesa de una lejana disolución.

Desde hace años, cada vez que se ha presentado un problema de esta clase, el Conde ha dicho lo mismo: no se debe disolver; le temblará la mano al Rey al firmar el decreto; salvo la última vez. porque entonces no dijo que le temblaría la mano, sino todo el cuerpo.

Pues ahora tomándose libertades para las que no está ni él ni nadie autorizado, y como si dispusiera de la regia prerrogativa, ha asegurado que el señor García Prieto será presidente del Consejo antes de ocho días y que vendrá enseguida, fulgurante y fulminante, el decreto de disolución.

Y como no faltan nunca papanatas que olviden quien dice las cosas y se atienen á las cosas mismas, los que veinticuatro horas antes daban por segura la concentración conservadora y por formado en Gobierno de esta significación. cambiaron de bisiesto y se dedicaron á prapalar la especie romanonista.

Pues bien;yo insisto en que lo que se dice por unos y otros elementos, carece de realidad; insisto en que el Monarca, á estas horas, podrá saber lo que deseo. pero no sabe lo que resolverá; y añado, que si bien no es improbable que el poder vaya á mano del marqués de Alhucemas (sobre todo si los conservadores prefieren quedarse ciegos con tal de que se salte un ojo alguno de sus correligionarios ó afines) es absurdo lo del decreto fulgurante y fulminante, porque esto hay que pensarlo mucho y después.., no hacerlo.

Sabe todo el mundo que lo de la unión liberal es una burda estratagema; sabe todo el mundo que un decreto entregado á cualquiera de los señores que dicen integrarla daría lugar al espectáculo electoral más bochornoso que puede imaginarse; y si no lo sabe todo el mundo, lo teme, que un decreto así marcaría el principio de la rápida liquidación y de la total ruina de cosas que muchos tienen interés en conservar. Claro que hay hombres que se atreven á todo cuanto lo hacen con mano ajena, y entre esos hombres tiene derecho indiscutible ó figurar el Conde de Romanones; pero el señor García Prieto, que si no es águila, no es tampoco un pingüino, ni un pájaro bobo, es, más bien, dicho sea sin ofensa, un gorrión de los que difícilmente se dejan engañar.

Miguel Peñaflor.

Notas taurinas

Hemos leído una interviu celebrada con el famoso torero de Gelves, el Gallo.

El hombre desmiente de una manera rotunda que piense alejarse definitivamente de los ruedos, pues ahora apesar de sus 38 *abriles* se siente más ágil y fuerte que nunca y con ánimos de *pelea*.

Está dispuesto á torear todo lo que le echen sin andar con imposiciones, ni exigencias de ninguna índole.

No tiene más deseo que uno; torear con los ases para darles *el baño*.

Declara que ha ganado unos dos millones de pesetas y habra *estoqueado* es un decir) cuatro mil toros.

***

Al fin Puertollano tendrá corridas de feria. Lo que no tienen esas corridas es el *postin* y el *tronío* de otros años Chiquito de Begoña, es el recuerdo de un valiente novillero, pero nada más Torquito no ha conquistado apesar del tiempo trascurrido desde que se doctoró categoria de *as* y Paco Madrid abandonó el único punto que le hacia algo temible; su decisión al estoquear.

Nosotros quisieramos equivocarnos, pero creo que los hechos nos dan la razón, y la afición en general no ha dispensado buena acogida al cartel.

¡Y eso á pesar de la *baratura* en los precios!

***

Hemos recibido una buena cantidad de sobres anunciadores de las corridas de feria en Almagro. El cartel definitivo es el siguiente:

Día 26 de Agosto. Sánchez Megías, Paco Madrid y Saleri con toros de Miura, Día 27 Los dos hermanos Belmontes y Sanchez Megías con bichos de D. Antonio Flores de Sevilla, antes del Duque de Braganza.

Aparte de la buena convinación que esto no puede negarse. el *clou* de la feria será la llegada de Juan el Unico en aeroplano la mañana del 27 desde el aerodromo de Getafe.

En los referidos sobres figura un soberbio aparato no sabemos si *biplano ó monoplano* pero para el caso es lo mismo.

Agradecemos el envío.

En las tertulias del Club Sánchez Mejías se habla *soto vocce* de un acontecimiento taurino que se verificará un *gran día* del próximo mes de Junio,

El nombre de Chicuelo, se baraja bastante, y los elogios para las reses de Santa Coloma se prodigan mucho.

¿Habrá combinación?

El tiempo lo dirá, y por ahora tenemos que conformarnos con este rumor.

***

No es cierto que se haya suspendido la becerrada anunciada para el día de la Ascensión en esta plaza y á beneficio de la hermandad del Descendimiento. Así nos lo asegura un hermano de dicha cofradía.

El mismo día en Almagro toreará Pepito Belmonte y un novillero no designado aun.

El día de San Pedro tendremos aquí novillada por los hermanos Lalanda.

El 27 del mismo mes Miuras, con dos *matones* de los de postin y arrestos....

¿Y de las corridas de Féria?

Eso lo dejaremos para otro dia, pues hay muchas incógnitas que descifrar.

Sol y Sombra.

Noticias generales

Muerte sentida

A la temprana edad de quince años ha fallecido la agraciada joven Ana Encina Palomo, hija del inteligente tipógrafo de la imprenta provincial Sergio Encina á quien como á su familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Aspectos de la ciudad

Ayuntamiento

Multas.—Ha sido multado por esta Alcaldía el vecino de esta capital Manuel Piedrabuena por tener un perro sin bozal ni cadena.

Juicio de exenciones

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta los mozos del reemplazo actual y revisiones correspondientes á los pueblos de Santa Cruz de Mudela y Moral de Calatrava.

Teatro-Circo

El domingo próximo se proyectará en este coliseo la magnífica cinta de 2.000 metros editada por la Itala Film Torino é interpretación de la eminente y bella artista María Jacobini que se titula *«La honradez del pecado»*.

También se proyectará la divertida cinta cómica en dos partes «De la bella Holanda».

Vacante de Secretario

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Hallándose vacante el cargo de Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas consignadas en presupuesto; para la provisión del mismo, que habrá de hacerse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Municipal, se abre un concurso por el plazo de ocho días que empezará á contarse desde que el presente anuncio aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Los aspirantes al mencionádo cargo habrán de reunir á más de las condiciones exigidas en el artículo 123 de la citada Ley las siguientes:

Ser letrado en ejercio, durante un periodo de quince años.

Haber prestado servicios en Centros Administrativos del Estado, provincias ó municipios.

Lo que se anuncia, para que los que aspiren al cargo de referencia, presente en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del expresado plazo de ocho días las solicitudes documentadas.—Ciudad Real 29 Abril 1920».

Cine en el Ateneo

Anoche como teníamos annnciado se inauguraron las veladas cinematográficas organizadas por la culta sociedad.

Se proyectó la grandiosa película histórica «Julio César».

La distinguida concurrencia salió muy satisfecho de la velada que terminó á las doce.

INFORMACION TELEFONICA

Al cerrar

Madrid 30'4-50 t.

Despachando con el Rey

A las diez y media estuvo en Palacio el Presidente despachando con el Rey, La entrevista duró un cuarto de hora y á la salida dijo á los numerosos periodistas que le aguardaban que las consultas no empezarían hasta el lunes próximo.

Este nuevo aplazamiento está siendo comentadísimo,

Declaraciones de Romanones

El Conde comentando el discurso del Sr. Maura en el teatro del Centro, dijo que ofrecía la novedad de aparecer identificado el ilustre político con las teorias del partido popular italiano. Este extremismo, seguramente que habrá sorprendido á las derechas.

Hablando después de la solución de la crisis declaró que se opondrán resueltamente los liberales á la formación de un Gabinete de concentración de derechas, pero que si el actual Presidente continúa algún tiempo en el Poder, ellos lo soportarán.

Visitas

Esta mañana recibió el Sr. Allendesalazar en su despacho de la Presidencia, la visita de los ministros de Abastecimientos, Guerra é Instrucción.

También habló con el Presidente

una representación de consejeros de las Compañías de ferrocarriles é las que el Gobierno ha prorrogado el anticipo reintegrable,

De Gobernación

La huelga en Zaragoza continúa lo mismo. No se ha perturbado el orden siendo la paralización absoluta, ecepción hecha en los transportes y tránsito radado.

En Barcelona ha fallecido el Sindicalista Restituto Gómez á consecuencia de las heridas que recibió en un tiroteo que sostuvo con la policía.

El estado de guerra

En Oviedo se ha declarado el estado de guerra, por la excitación que existe entre los obreros de ambos Sindicatos y que pudiera agravarse con ocasión de la fiesta del Trabajo.

Queda establecida la previa consura para la Prensa.

Del extranjero

La feria de Paris se inagurara el 5 del próximo Mayo por el Presidente de la republica.

El 15 de Mayo presidido por el delegado italiano Sr, Titoni se reunirá el consejo de la sociedad de las naciones

Los Estados representados en el consejo seran ocho, Francia, Inglaterra, Japon, Italia, Brasil, Belgica, Grecia y España.

En Bruselas, el senado ha aprobado el veto para las mujeres en las mismas condiciones que los hombres.